BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Martes 03 de agosto de 2023 **Virtual:** X **Presencial:** _____ **(En caso de ser presencial):** _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: CONVENIO 477 DE 2023

HORA DE INICIO: 9 AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 10 AM

ASISTENTES: ALCALDÍA LOCAL DE BOSA- IDPAC

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNÓLOGO / AUXILIAR		CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Ismael Andrés Castiblanco Reyes									X	IDPAC	icastiblanco@participacionbogota.gov.co		
Johanna García Sánchez									X	ALCALDÍA LOCAL DE BOSA	johanna.garcia@gobiernobogota.gov.co		
Katherine Quintin Pastor									X	ALCALDÍA LOCAL DE BOSA	katherine.quintin@gobiernobogota.gov.co		

NOTA: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de

los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En el marco de las obligaciones pactadas en el Convenio Interadministrativo No 477 de 2023 suscrito entre el Instituto Distrital para la Participación Comunal y la Alcaldía Local de Bosa.

AGENDA

1. Línea grafica del convenio y manual de imagen del convenio
2. Video de expectativa
3. Visto bueno de los instrumentos para la convocatoria.
4. Jornada de lanzamiento e inscripción de propuestas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Línea grafica del convenio y manual de imagen del convenio

Respecto a la línea gráfica que, tendrá el proceso de convocatoria en el marco de la ejecución del presente convenio, se propone que las oficinas de comunicaciones de la Subdirección de Asuntos Comunales y del Fondo de Desarrollo Local de Bosa realicen una reunión para unificar criterios y modelos gráficos para dicha convocatoria.

2. Video de expectativa

En segunda medida se propone realizar un video promocional en conjunto entre la alcaldesa local de Bosa y el subdirector de asuntos comunales. Se solicitará las oficinas de comunicaciones de cada una de las entidades coordinar la elaboración de este.

3. Visto bueno de los instrumentos para la convocatoria

El IDPAC hace la presentación de los modelos de los instrumentos de la convocatoria (términos de referencia, carta de radicación y formato de propuesta), para ello se dan recomendaciones y se realizará el envío a través de correo electrónico para visto bueno.

Se visualizó el modelo de micrositio que se tiene en la página web, sin embargo, se deja a disposición en el marco de la reunión entre los dos enlaces de comunicaciones de las entidades participantes del presente convenio revisar lo relacionado con la línea gráfica.

4. Jornada de lanzamiento e inscripción de propuestas

La Alcaldía Local de Bosa informa que el lanzamiento de la convocatoria se tiene proyectado entre el 15 y 16 de agosto, se tendrá una reunión con la alcaldesa local para confirmar hora y lugar. De igual manera se sugiere que, se desarrollen estrategias para las jornadas de inscripción presencial.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Andres Castiblanco Reyes

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión: